EXPTE. D- 2414 /22-23





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECLARA

Expresar su adhesión a la

conmemoración del centésimo aniversario del natalicio del Doctor Antonio Francisco Cafiero, quien fuera Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, a celebrarse el día 12 de septiembre de 2022.

Debora Sabrina Galan Diputada Provincial Bloque Frente de Todos

EXPTE. D- 2414 /22-23





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

En el presente año se conmemora el 100° aniversario del natalicio del Dr. Antonio Francisco Cafiero, acontecido el 12 de septiembre de 1922 en Buenos Aires.

El Dr. Antonio Francisco Cafiero, discípulo y funcionario del General Juan Domingo Perón, fue un referente para el Movimiento Nacional Justicialista, dedicando su vida a la lucha por la justicia social.

A los 92 años -edad de su fallecimiento- se convirtió en el dirigente justicialista con más camino recorrido, habiendo ocupado distintos escalones en la vida política de la Argentina.

Antonio Cafiero fue el ministro más joven del gabinete del segundo gobierno de Perón.

Pero, durante el primero, siendo muy joven, Cafiero fue designado consejero financiero en la Embajada Argentina en Washington (1948-1951), luego director del departamento socioeconómico de la Cancillería (1951-1952), y más tarde ministro de Comercio Exterior (1952-1955).

Cafiero recién obtuvo un cargo político dentro del Partido Justicialista en 1962, cuando fue nombrado secretario político del Consejo Supervisor y luego Coordinador del Movimiento Nacional Justicialista, en los años en los que Juan Domingo Perón estaba en el exilio.

A partir de ese momento, Cafiero nunca dejó de tener presencia en la vida política argentina, ya sea como protagonista desde alguno de los tantos cargos que ocupó, o como referente de un sector político, dando su opinión o su mirada.

Antonio Cafiero fue Diputado Nacional, gobernador de la provincia de Buenos Aires, ministro de Economía, Jefe de Gabinete y Senador Nacional.

Después de la derrota del Partido Justicialista en las presidenciales de 1983, fundó junto a otros dirigentes del peronismo, la "Renovación Peronista".

EXPTE D- 7919 122-23





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

En las elecciones legislativas de 1985, encabezó la lista de Diputados Nacionales de la Provincia de Buenos Aires por el Frente Renovador Justicialista y fue elegido Diputado Nacional hasta 1987.

Ese mismo año sería elegido Gobernador de la provincia de Buenos Aires, teniendo como compañero de fórmula a Luis María Macaya, triunfo que significó mucho para el partido, en tiempos en que la presidencia era ocupada por los radicales.

En 1988 fue precandidato a Presidente de la Nación por el Partido Justicialista con la fórmula Antonio Cafiero - José Manuel De La Sota, internas en las que esta dupla resultó derrotada por la de Carlos Menem - Eduardo Duhalde, que llegará al gobierno en 1989.

En 1991 fue designado Embajador en la República de Chile, cargo que desempeñó hasta 1993, año en que asumió como Senador Nacional hasta 2001.

Durante el breve gobierno de Eduardo Camaño, tras la renuncia del presidente Fernando De la Rúa, fue designado Jefe de Gabinete, y el 2 de enero de 2002 volvió a ejercer como Senador Nacional, cargo que desempeñó hasta diciembre de 2005.

Fue cuantiosas veces embajador argentino, entre otros destinos ante Bélgica, la Comunidad Económica Europea, la Santa Sede y Chile. Cafiero ejerció desde 2005 la Presidencia de la Conferencia Permanente de los Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL).

Como Diputada representante de la 1° Sección Electoral –San Isidro, el lugar en el mundo de Cafiero pertenece a esta sección- quiero destacar al Cafiero Estadista, que se plasmó en la planificación de las políticas de Estado realizada en su gobierno bonaerense.

En efecto, Antonio Cafiero diagramó un Programa de Desarrollo Bonaerense desde el Centro de Estudios para la Renovación Justicialista (CEPARJ). Como resultado de su labor el Peronismo Renovador formuló y presentó a la comunidad de la Provincia el Plan Trienal (1988-1991). La iniciativa emulaba la acción del Consejo Nacional de Posguerra creado por Juan Perón,

EXPTE. D- 7414 /22-23





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

dándole a la Comunidad Organizada Bonaerense un instrumento de construcción protagónica de su destino. La tarea del CEPARJ articuló tres dinámicas: el Consenso Político, la Concertación Económica y la Participación Popular. El Plan Trienal proyectó para la provincia de Buenos Aires el desarrollo acelerado del potencial económico regional; la mejora de la calidad de vida de las personas; la consolidación de la infraestructura social; el manejo eficaz de los recursos naturales y el mejor uso del suelo; y la transformación del Estado.

Antonio Francisco Cafiero fue uno de los mejores gobernadores que tuvo nuestra provincia y un dirigente político al que quienes militamos en el Movimiento Nacional Justicialista le debemos mucho.

Por lo expuesto, creo que recordar su trayectoria y legado al cumplirse el centenario de su nacimiento es un acto de justicia para con su memoria, por lo que agradezco el voto positivo de mis pares para con la presente iniciativa.

Debora Sabrina Galan Diputada Provincial Bloque Frente de Todos